

## CUARTA PARTE

### LECCION XXXV

#### Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son siete:

El primero, Bautismo

El segundo, Confirmación

El tercero, Penitencia

El cuarto, Comunión

El quinto, Unción de Enfermos

El sexto, Orden Sacerdotal

El séptimo, Matrimonio

**¿Qué cosas son los Sacramentos?**—Unas señales exteriores instituidas por Cristo Nuestro Señor para darnos por ellas su gracia y las virtudes.

**¿Qué cosa es “gracia”?**—Un don divino que hace al hombre hijo de Dios y heredero del cielo.

**Y ¿cómo se llama esta gracia?**—Santificante.

La gracia puede definirse diciendo que es **una cualidad sobrenatural inherente a nuestra alma que nos deifica dándonos una participación física y formal** —aunque **análoga y accidental**— de la naturaleza misma de Dios.

Decimos que la gracia deifica al alma y la hace divina al participar de la misma naturaleza de Dios.

El hombre se hace padre cuando da su naturaleza humana a un hijo; así Dios, cuando por la gracia nos hace hijos suyos, nos da su propia naturaleza divina.

Por eso la Sagrada Escritura llama “dioses” a las almas en gracia. Y Jesucristo comentando este pasaje nos aseguró que **“la Escritura no puede fallar”** (Jn. 10,34).

Dice San Pedro que Dios nos concede la gracia **para hacernos partícipes de la divina naturaleza** de Dios (2 Ped. 1,4). Y San Juan concluye: **“Carísimos, ahora somos ya hijos de Dios, pero aun no se ha manifestado lo que vamos a ser; pues sabemos que, cuando se nos manifieste y lo veamos en el Cielo, seremos semejantes a El...”** (1 Jn. 3,2).

Jesús hablaba de la gracia cuando dijo a la Samaritana: **“Si conocieras el don de Dios y quién es el que te dice: “dame de beber”, tú le pedirías al El y El te daría a ti agua viva... Quien bebe de esta agua (que tienes tú) volverá a tener sed; pero el que beba del agua que yo le diere no volverá jamás a tener sed; pues el agua que yo le daré se hará en él un manantial que saltará hasta la vida eterna”** (Jn. 4,10-14).



## LECCION XXXVI

### Sobre las gracias actuales

**¿Y hay algun otro género de gracias además de ésta?**— Hay otras que llamamos “**actuales**”, que son a manera de auxilios e inspiraciones, sin las cuales no podemos principiar, ni continuar, ni concluir cosa conducente para la vida eterna.

**Y éstas ¿qué son?**— Ciertos socorros que Dios nos da para evitar el mal y obrar el bien, como los sermones, los buenos ejem-

plos, las muertes repentinas y ciertas luces con que Dios ilumina nuestro entendimiento y unos santos deseos con que excita nuestras voluntades para el bien.

**Y ¿cómo las podremos obtener?**—Pidiéndoselas a Dios con la insistente oración, y siendo fieles a las recibidas.

#### COMPLEMENTO:

Léase la parábola de **las minas** (Lc. 19,13-25) y la de **los talentos** (Mt. 25,15-28). Tanto en una como en la de otra, Jesucristo se refería a las **gracias actuales**.

Dios no da a todos la misma sabiduría y conocimiento de lo que le conviene para la vida eterna; pero Jesucristo nos dio a entender con estas parábolas, que todo el que se aproveche bien de las gracias que Dios le da, se las irá dando cada vez mayores y mayores hasta poder alcanzar el más alto grado de santidad. Al contrario, quien no se sepa aprovechar de las gracias actuales que Dios le da, aun éstas se las quitará y lo dejará sin ninguna.

Jesucristo, para indicarnos la necesidad que tenemos de estar unidos a El por la gracia para producir frutos de vida eterna, nos dijo esta parábola: **Yo soy la vid verdadera y mi Padre es el viñador. Todo sarmiento que por mí no lleve fruto, lo cortará; y todo el que dé fruto, lo podará, para que dé mas fruto...**

**Así como el sarmiento no puede dar fruto de sí mismo si no permaneciere en la vid, así tampoco vosotros si no permaneciereis en mí.**

**Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. El que permanezca en mí y yo en él, ése dará mucho fruto, porque sin mí no podéis hacer nada.**

**El que no permanezca en mí, será echado fuera, como el sarmiento, y se seca y lo amontonan y lo arrojan al fuego para que arda...** (Jn. 15,1-8).

Léase el complemento de la lección XIII donde se explica más claramente cómo sin la ayuda de la gracia de Dios no podemos nada, pero que Dios nos concederá infaliblemente su gracia si nosotros se la pedimos con la oración.

También debe tenerse en cuenta el complemento de la lección XVII, donde se explica cómo es voluntad de Dios que todas las gracias las obtengamos de manos de la Santísima Virgen a la que ha constituido Dispensadora Universal de todas ellas.



## LECCION XXXVII

### Sobre las virtudes

**¿Qué virtudes dan los sacramentos juntamente con la gracia?**—Principalmente tres, teologales y divinas.

**¿Cuáles son?**—Fe, Esperanza y Caridad.

**¿Qué cosa es Fe?**— Creer lo que no vimos, porque Dios lo ha revelado.

**¿Qué cosa es Esperanza?**— Esperar la gloria mediante la gracia de Dios y nuestras buenas obras.



**¿Qué cosa es caridad?**—Es amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo por Dios, como a nosotros mismos, portándonos con ellos como quisiéramos se portasen con nosotros.

**¿Cuántas son las virtudes cardinales?**—Cuatro: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

#### COMPLEMENTO:

**¿Se puede perder la fe y la esperanza?**—Se pueden ir perdiendo poco a poco, si uno no se comporta de acuerdo con lo que cree y espera.

**¿Y cómo se pierde la caridad?**—Cometiendo un pecado mortal. Cuando se comete un pecado mortal, se pierde la gracia y se pierde la caridad, y no se puede recuperar mientras no se arrepienta y con un acto de contrición haga un acto de verdadero amor de Dios, con propósito de confesarse, enmendarse y cumplir la penitencia.

**¿Se pueden hacer obras de caridad estando en pecado mortal?**—Imposible, porque si se hiciera un acto de verdadera caridad, que es un acto de perfecto amor de Dios, en ese mismo momento desaparecería el pecado y se recuperaría la gracia y la caridad.

Por eso dice San Pablo: **“Aunque distribuya todos mis bienes para sustento de los pobres, y aunque entregue mi cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, de nada me sirve”** (1 Cor. 13,3). Con esto nos da a entender el Apóstol, que las obras buenas que no se hacen por Dios, sino por motivos egoístas, no son obras de caridad, y no merecen nada por ellas delante de Dios.

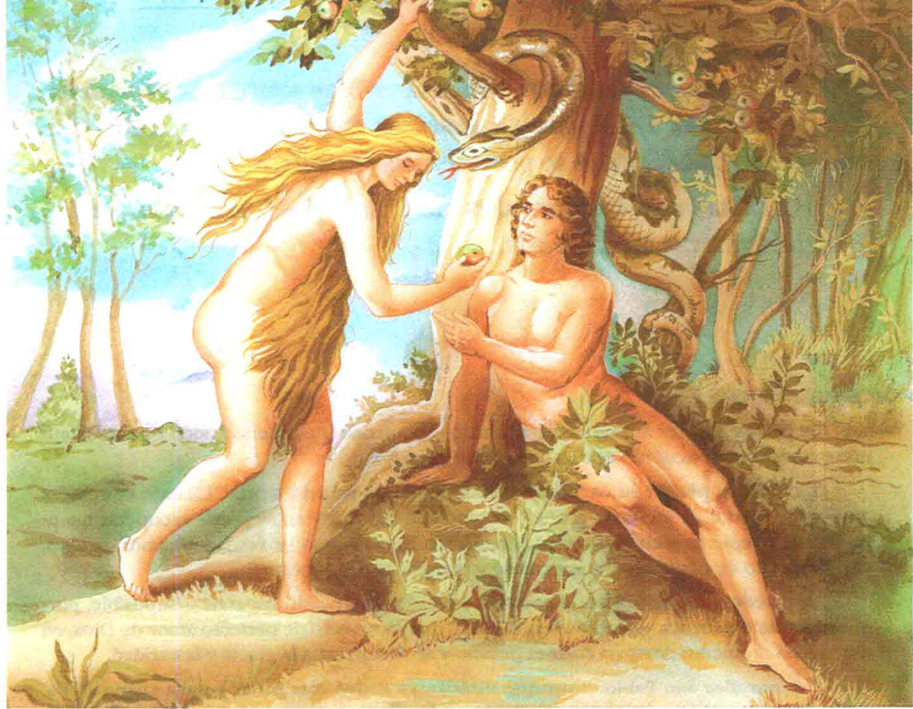
Las virtudes teologales se infunden en nuestra alma por el bautismo juntamente con la gracia santificante (C. Trento 6,7).

Cuando el Espíritu Santo viene al alma con la gracia, irradia en nosotros una luz que nos mueve a creer y esperar (2 Cor.4,6), y enciende en nosotros un fuego que nos lleva a amar a Dios (Rm. 5,5).

La palabra **“Fe”**, significa **“Fiarse”**. Por la fe nos fiamos de Dios y creemos las verdades que nos ha revelado, porque sabemos que El no puede engañarse ni engañarnos, por ser omnisciente y veraz.

La **Esperanza** nace de la fe: Confiamos alcanzar la vida eterna, mediante la gracia de Dios y nuestras buenas obras. Pues **esta es la promesa que El nos hizo, la vida eterna** (1 Jn. 2,25).

La **Caridad** es un acto de la voluntad por el que amamos a Dios al reconocerle como el sumo y supremo Bien, digno de infinito amor.



## LECCION XXXVIII

### El Bautismo

**¿Para qué fue insitituido el sacramento del Bautismo?—** Para quitar el pecado original y otro cualquiera que hubiere en el que se bautiza.

**¿Qué es el pecado original?—** Aquél con el que todos nacemos, heredado de nuestros primeros padres.

“Tomó, pues, Yahvé Dios al hombre, y le puso en el jardín del Edén para que lo cultivase y guardase, y le dio este mandato: De todos los árboles del Paraíso puedes comer; pero del árbol de la ciencia del bien y del mal, no comas, porque el día que de él comieres, ciertamente morirás...”

El diablo, disfrazado de serpiente tentó a Eva que, “mirando la fruta del árbol, vio que era apetecible, hermosa a la vista y deseable para alcanzar sabiduría, y, tomó de ella y comió, y dió también de él a su marido que también comió” (Gen. 2,15; 3,4-6).



**¿Y en caso de necesidad quién puede bautizar?**—Cualquier hombre o mujer que tenga uso de razón.

**¿Y cómo lo ha de ejecutar?**—Derramando agua natural sobre la cabeza de la criatura, y diciendo con intención de bautizar: **“Yo te bautizo en el nombre del † Padre y del † Hijo, y del † Espíritu Santo”**.

“Jesús les dijo: Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra; id, pues; enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mt. 28,18-19).

“Todos, pues, sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque cuantos en Cristo habéis sido bautizados, os habéis vestido de Cristo” (Gal. 3,26-27).

**¿El Bautismo es necesario?**—Sin Bautismo real o deseo no hay salvación.



## LECCION XXXIX

### La confirmación

**¿Para qué es el sacramento de la Confirmación?**—Para confirmarnos y fortalecernos en la fe que recibimos en el Bautismo.

**¿Qué cosas son necesarias para recibir la Confirmación?**—Seis cosas:



—**Tres para la validez:** Estar bautizado, no estar confirmado, y tener intención, si es adulto.

—**Tres para la licitud:** Estar en gracia de Dios; saber la doctrina según la edad, y tener padrino.

**¿Qué efectos produce la confirmación?**—1.º Nos da el Espíritu Santo con plenitud y mayor eficacia para luchar por Cristo.

2.º Nos da un aumento de la gracia santificante que nos fortalece para vencer más fácilmente las tentaciones y confesar nuestra fe.

**¿Cómo peca el que teniendo uso de razón recibe este sacramento en pecado mortal?**—Mortalmente.

Pues **¿qué ha de hacer para no pecar recibéndole?**—Confesarse antes, y si no pudiere, hacer al menos un acto de perfecta contrición.

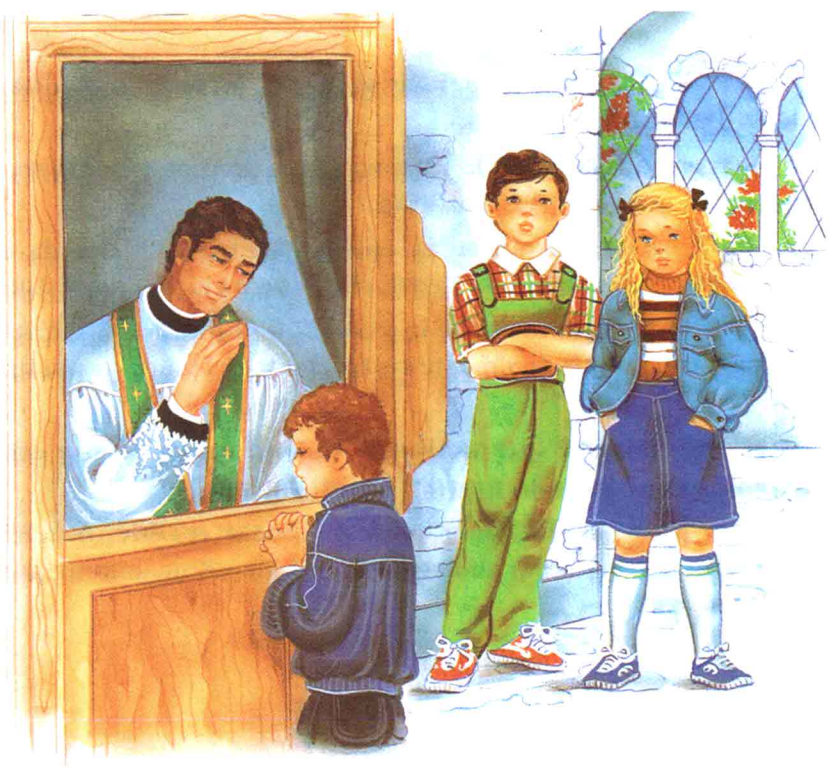
#### COMPLEMENTO:

La Confirmación nos da el “**carácter**” de soldados de Cristo. Este “carácter sacramental” es una señal indeleble que imprime en el alma del que lo recibe válidamente, en virtud de la cual el bautizado se hace “testigo y soldado de Cristo” y, como dice Santo Tomás, recibe la potestad de confesar públicamente y como por “oficio” la fe de Cristo. Y por ser el “carácter” una señal indeleble, este sacramento no puede repetirse.

“**Testigo de Cristo**” es el que de palabra y con su vida da testimonio a favor de Cristo y de su Evangelio, y lo confiesa públicamente sin avergonzarse de El (Lc. 9,26), y está dispuesto a dar su vida por El, si fuere preciso...”

“Los confirmados se obligan con mayor compromiso a difundir y defender la fe con sus palabras como verdaderos testigos de Cristo”. (LG. 11).

**¿Cuándo instituyó Jesucristo el sacramento de la Confirmación?**—Cuándo, no lo sabemos; pero sí sabemos que El lo instituyó porque así nos lo dicen los concilios de Lyon en 1274, y después el de Florencia y el de Trento. En los Hechos de los Apóstoles (8,17 y 19,5-6), les vemos cómo después del Bautismo les imponían las manos para que recibieran el Espíritu Santo. Y ellos no se presentan como creadores, sino como “**Ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios**” (1 Cor. 4,1).



## LECCION XL

### El Sacramento de la Penitencia

**¿Para qué es el sacramento de la Penitencia?**—Para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo.

**¿Y cuándo recibiremos el sacramento de la Penitencia?**—Cuando nos confesamos bien y recibimos la absolución.

**¿Qué partes tiene la Penitencia para quitar el pecado mortal?**—Tres.

**¿Cuáles son?**—Contricción de corazón, confesión de boca y satisfacción de obra.

**Y en estas tres cosas precisas, ¿se incluyen algunas otras?**—Sí; en la contrición se incluye el propósito de la enmienda; y en la confesión, el examen de conciencia.

**Según esto, ¿cuántas cosas son necesarias para recibir el sacramento de la Penitencia o confesarse uno bien?**—Cinco, que son:

Exámen de conciencia,  
contrición de corazón,  
propósito de enmienda,  
confesión de boca, y  
satisfacción de obra.

**¿Qué es examen de conciencia?**—Es hacer las diligencias conducentes para acordarse uno de los pecados no confesados, discurriendo por los mandamientos de Dios y de la Iglesia, por los lugares donde ha andado y ocupaciones que ha tenido, después de haber pedido a Dios sus luces para conocer sus culpas.

#### COMPLEMENTO:

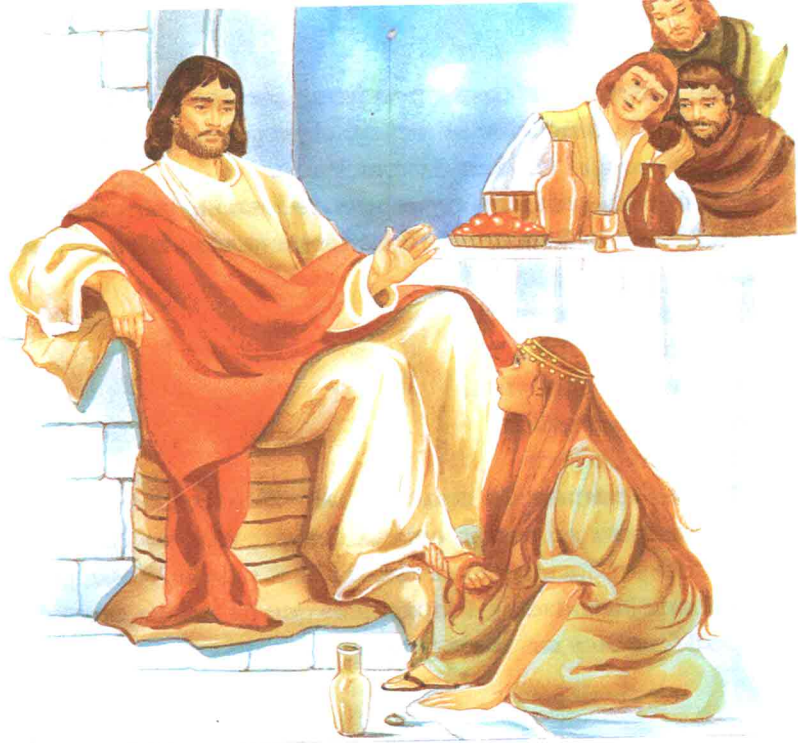
**¿Qué cosa es la más importante para hacer una buena confesión?**—Lo más importante es sin duda el arrepentimiento. Si uno no está arrepentido, de poco sirve el examen ni lo demás.

El arrepentimiento para que sea verdadero, incluye dos cosas, el dolor, que no es otra cosa que la pena que sentimos de habernos portado mal, y el firme propósito de no volver a pecar.

Respecto al dolor, no hace falta sentirlo, basta quererlo. Todo aquél que de verdad quisiera tener mucho dolor de sus pecados, ya lo tiene, porque Dios no mira los sentimientos, sino los propósitos.

Por eso, Santa Teresa decía a sus religiosas: "Hijas, ¿queréis saber si tenéis dolor? Mirad a ver qué tal es el propósito que tenéis: tal como sea el propósito así se tiene el dolor".

Quando vayáis a confesaros, no gastéis demasiado tiempo en el exámen y en cómo diréis los pecados: esforzaos más en que sea muy firme y verdadero el propósito; como sea bueno el propósito será buena la confesión, aunque se os olvide algún pecado; quedad tranquilos, ya lo confesaréis la próxima vez.



## LECCION XLI

### Sobre el dolor y propósito

**¿De cuántas maneras es la contrición de corazón?**—De dos: una perfecta, y otra menos perfecta, que llamamos atrición.

**¿Qué es contrición perfecta?**—Un dolor o pesar de haber ofendido a Dios, por ser quien es, esto es, por ser infinitamente bueno, con propósito de confesarse, enmendarse y cumplir la penitencia.

**¿Y qué es atrición?**—Un dolor o pesar de haber ofendido a Dios, o por la fealdad del pecado, o por temor del infierno, o por haber perdido la gloria, con propósito de confesarse, etc.



**¿Y cuál de estos dolores es el mejor?**—El de perfecta contrición.

**¿Por qué?**—Porque el de perfecta contrición nace de amor filial, y el de atrición de temor. Por el de perfecta contrición se perdonan los pecados antes de que uno se confiese, y se pone en gracia de Dios. En cambio, con el dolor de atrición no se perdonan los pecados hasta que se recibe la absolución.

**Y para confesarse uno bien, ¿basta el dolor de atrición o se requiere el de perfecta contrición?**—Comúnmente se dice, basta el dolor de atrición; pero mejor y más seguro es llevar el de perfecta contrición, y éste ha de procurar tener el que se confiesa.

**¿Y cuándo se ha de tener el dolor?**—Antes de que el confesor absuelva al penitente.

**¿Qué cosa es el propósito de enmienda?**—Una firme resolución de nunca jamás ofender a Dios deliberadamente.

**¿Qué otra cosa debe incluir el propósito?**—La firme resolución de apartarse de todo aquello que implique peligro grave de volver a pecar.

Ya hemos dicho en la lección anterior que, lo más importante a la hora de confesarse es el propósito de la enmienda. Si no hay firme propósito de enmienda es que no hay dolor de contrición ni de atrición y la confesión es una farsa.

El propósito ha de abarcar no solamente todos los pecados graves, sino también todas las ocasiones en las que solemos caer. De poco sirve decir: "No quiero pecar más" si no se aparta de los peligros y ocasiones que sabe por experiencia que no podrá resistir. El que tiene mucho miedo a ponerse enfermo huye de los que tienen una enfermedad contagiosa para no recibir el contagio. ¿Pues cómo dices tú que de veras no quieres volver a pecar cuando no huyes del peligro de caer?.

El que a sabiendas se confiesa mal, sin verdadero dolor ni propósito, comete un nuevo pecado muy grave que se llama sacrilegio. Por tanto: hay que hacerlo bien o no hacerlo; porque los que se confiesan mal, amontonan pecados sobre más pecados y solamente consiguen mayores remordimientos de conciencia.



## LECCION XLII

¿Qué cosa es “confesión de boca”?—Es manifestar sin engaño ni mentira todos los pecados mortales al confesor, con ánimo de cumplir la penitencia.

Y el que calla por vergüenza algún pecado mortal al confesor, o confiesa alguno grave que no ha cometido, o hace su confesión sin dolor, o sin propósito, o sin ánimo de cumplir la penitencia, ¿se confiesa bien?—No se confiesa

bien, y además, comete un grave sacrilegio, y queda con la obligación de volver a confesarse los pecados que confesó y los que no confesó, mas el sacrilegio que hizo.

**¿Y por qué tiene que volver a confesar los pecados que confesó junto con el que calló?**—Porque con las confesiones nulas o sacrílegas no se perdonan los pecados, ni siquiera los que se confiesan. Cuando Dios perdona un pecado, los perdona todos y da su gracia. Si no da la gracia, no perdona ninguno.

**¿Y quiénes pueden creer no haber tenido dolor ni propósito en sus confesiones?**—Los que no se apartan de las ocasiones; y los que después de una y otra confesión caen en unos mismos pecados.

**¿Y para excitarse uno a tener dolor y propósito verdadero, ¿qué le será conveniente hacer?**—Antes de llegarse a confesar, pedir al Señor le socorra con sus auxilios, meditar por un rato en los beneficios que el Señor le ha hecho, o en su pasión y muerte, o en su bondad, y una o más veces decir el acto de contrición.

#### COMPLEMENTO:

Jesús dijo a los sacerdotes: **“Recibid el Espíritu Santo; a quienes perdonaréis los pecados, les serán perdonados, y a quienes se los retuviereis, les serán retenidos”** (Jn. 20,23).

Jesús dijo de M.<sup>a</sup> Magdalena: **“Le son perdonados sus muchos pecados, porque amó mucho... Y a ella le dijo: “Tus pecados te son perdonados”** (Lc. 7,47).

**“Si dijéramos que no tenemos pecados, nos engañaríamos a nosotros mismos y la verdad no estaría en nosotros; pero si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es El para perdonarnos y limpiarnos de toda iniquidad”** (1 Jn. 1,8-7).





## LECCION XLIII

**¿Qué cosa es “satisfacción de obra”?**—Es satisfacer a Dios por las penas temporales debidas por los pecados, cumpliendo la penitencia que impone el confesor.

**¿Y cómo peca el que no cumple la penitencia o dilata mucho tiempo en cumplirla?**—Mortalmente siendo la penitencia grave.

**¿Y podemos satisfacer a Dios por las penas temporales más que con la penitencia que se nos impone?**—Sí, con todo género de buenas obras hechas en gracia de Dios, y ganando indulgencias.

**¿Qué cosa son las indulgencias?**—Unas gracias por las cuales se concede la remisión de la pena temporal que se debe pagar por los pecados en esta vida o en la otra.

**¿Y cómo se han de ganar?**—Haciendo en estado de gracia lo que se manda a este fin.

**Y a los que por no satisfacer en esta vida van al Purgatorio, ¿nosotros los podemos socorrer y ayudar?**—Sí, con las mismas obras con que podemos satisfacer por nuestros pecados.

**¿Cuando uno cae en pecado grave qué debe hacer?**—Tener verdadero dolor de perfecta contrición de sus pecados, con propósito de enmendarse y confesarse al menos cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.

Nunca deberá acostarse uno en pecado mortal, pues, ¿quién te asegura que volverás a despertar? Y si murieses durante la noche, ¿qué sería de ti por toda la eternidad?

Si estás de veras arrepentido y has hecho un acto de perfecta contrición, Dios te ha perdonado. Pero, ¿quién puede estar seguro de haber hecho un acto de perfecta contrición?

De lo único que estás seguro es de que tienes miedo de ir al infierno, miedo a condenarte para siempre. Eso es atrición; con ese dolor Dios no te perdona hasta que te confieses. Por eso debes confesarte cuando antes.



#### LECCION XLIV Sobre los pecados

**¿Cuántas clases hay de pecados?**—Dos: los mortales y los veniales.

**¿Qué es pecado mortal?**—Es una desobediencia a Dios en materia grave, con plena advertencia y pleno consentimiento.

**¿De cuántas maneras se desobedece a Dios?**—De pensamiento, palabra y obra.

**¿Por qué se llama mortal?**—Porque mata el alma de quien lo hace.

**¿Cómo la mata?**—Privándola de la gracia de Dios y haciéndola esclava del demonio.

**¿Qué es el pecado venial?**—Es la desobediencia a Dios en materia leve; o en materia grave, pero sin plena advertencia o sin pleno consentimiento.

**El que voluntariamente se expone en grave peligro de pecar mortalmente, o hace algo con duda de si es pecado mortal, ¿cómo peca?**—Mortalmente.

**¿Qué cosas se necesitan para que un pecado sea mortal?**—Se necesitan tres cosas, que son:

1.<sup>a</sup> **Materia grave.** En la explicación de los mandamientos ya se ha dicho qué cosas son materia grave.

2.<sup>a</sup> **Plena advertencia.** Si en el momento del pecado no se sabía lo que se hacía, es decir, si no tenía conciencia clara de que estaba cometiendo un pecado grave, no pudo pecar gravemente. Sólo puede pecar mortalmente el que sabe bien lo que hace.

3.<sup>a</sup> **Pleno consentimiento.** A Dios no le ofende el que no quiere, por tanto, el que hace algo sin querer no puede pecar.

**Cuando se desobedece a Dios en materia leve es pecado venial. Y también cuando la materia es grave, pero no se ha cometido con plena advertencia o ha faltado el pleno consentimiento.**

**Malicia del pecado mortal.**—Ninguna inteligencia creada podrá jamás darse cuenta perfecta del espantoso desorden que encierra el pecado mortal. “No hay catástrofe ni calamidad pública o privada que pueda compararse con la ruina que ocasiona en el alma un solo pecado mortal. El pecado mortal es la única desgracia que merece tal nombre, y es de tal magnitud que no es posible comprenderlo en este mundo, así como no es posible comprender la desgracia del alma que se condena para siempre...”.

Reflexionemos un poco estos datos: Sabemos por la fe que Dios es infinitamente bueno, justo y misericordioso. Por ser justo, no puede condenar a nadie más de lo que merece, sería una injusticia. Pero como además es infinitamente bueno y misericordioso, el **“no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva”** (Ez. 33,11), y por tanto, cuando se ve obligado a condenar, le da el menor castigo posible. No obstante, sabemos que por un solo pecado mortal.

- a) Convirtió a millones de ángeles en horribles demonios para toda la eternidad.
- b) Arrojó a nuestros primeros padres del paraíso terrenal, condenándolos a ellos y a todos sus descendientes al dolor y a la muerte corporal y a la posibilidad de condenarse eternamente aun después de la redención realizada por Cristo.
- c) Exigió la muerte en cruz de su Hijo muy amado, en el cual tiene puestas todas sus complacencias (Mt. 17,5), para redimir al hombre culpabl.
- d) Mantendrá por toda la eternidad los terribles tormentos del infierno en castigo del hombre obstinado.



### **Efectos del pecado mortal:**

El pecado mortal produce instantáneamente estos desastrosos efectos en el pecador que lo comete:

- a) Pérdida de la gracia santificante, de las virtudes infusas y dones del Espíritu Santo.
- b) Pérdida de la presencia amorosa de la Santísima Trinidad en el alma.
- c) Pérdida de todos los méritos adquiridos durante toda la vida pasada.
- d) Supresión del influjo vital de Cristo, como el sarmiento separado de la vid.
- e) Feísima mancha en el alma, que la deja horrible y tenebrosa.
- f) Esclavitud de Satanás, aumento de las malas inclinaciones, remordimientos de conciencia.
- g) Reato de pena eterna. El pecado mortal es el infierno en potencia. Entre ambos no existe de por medio mas que el hilo delgado de la vida, que puede romperse con suma facilidad en el momento más inesperado" (Mt. 24,22-44).



## LECCION XLV

### Sobre el pecado venial

**¿Qué cosa es pecado venial?**—Es la desobediencia a Dios en materia leve; o en materia grave, pero sin plena advertencia o sin pleno consentimiento.

**¿Por qué se llama venial?**—Porque ligeramente, esto es, con facilidad, cae el hombre en él y ligeramente se le perdona.

**¿Por cuántas cosas se le perdona?**—Por toda clase de obras buenas hechas por amor de Dios, y principalmente por recibir los sacramentos y por hacer actos de amor de Dios.

**¿Estamos obligados a confesar los pecados veniales?**—No, pero es muy bueno y provechoso.

**¿Que deberá hacer para asegurarse el dolor el que tiene sólo veniales?**—Confesar también añadiendo si tuviere algún pecado mortal de las confesiones pasadas.

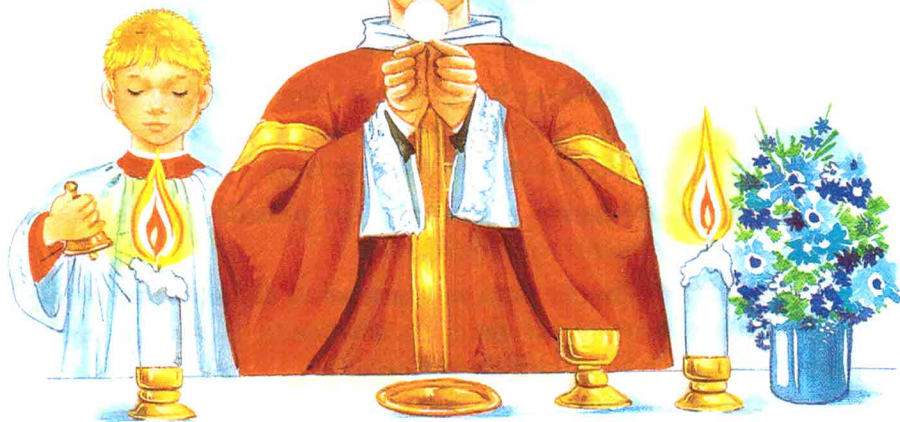
#### COMPLEMENTO:

El pecado venial es sin duda la mayor desgracia que nos puede suceder después del pecado mortal.

Si ocurriera un terremoto que alcanzase varias provincias y fuese tan fuerte que cayesen millares de edificios y murieran más de un millón de personas y más de otras tantas quedasen gravemente heridas sin tener quien los curase. ¿Qué tal te parecería la catástrofe?—Pues es mucho menor que la que ocurre en el alma que comete un pecado venial. Pues aunque el terremoto alcanzase al mundo entero y en él muriesen todos los hombres, aun en este caso es menor desgracia que cometer un pecado venial.

No olvidemos que, como dice Santo Tomás y con él el sentido común más elemental, que “el bien sobrenatural de un solo individuo está por encima y vale más que el bien natural de todo el universo”. El alma que peca, aunque sólo sea venialmente, pierde más de lo que vale este mundo y millones de mundos como éste.

Toda alma que ame a Dios de verdad, debería estar dispuesta a aceptar cualquier desgracia y hasta la misma muerte mil veces antes de cometer un pecado venial.



## LECCION XLVI

### Sobre la Santa Misa

**¿Qué es la Misa?**—La Misa es el mismo sacrificio ofrecido en el ara de la Cruz por Jesucristo para la salvación de todos los hombres.

**¿Es la Misa una imagen o representación de la muerte y resurrección de Jesucristo?**—No; la Misa no es una imagen o

representación, sino la verdadera realización de aquel único sacrificio de Jesucristo en la Cruz.

**Y, ¿cómo se realiza el Sacrificio?**—Por las palabras de la consagración del pan y del vino, al realizarse la transubstanciación en el Cuerpo y Sangre de Jesucristo, que se ofrece al Padre por separado, se renueva mística y realmente, aunque en forma misteriosa, el Sacrificio de Cristo en la Cruz.

**¿Qué valor tiene la Misa?**—El valor real de la Misa es infinito, por ser de valor infinito la víctima que se ofrece, que es Cristo; pero sus efectos, en cuanto dependen de nosotros, no se nos aplican sino en la medida de nuestras disposiciones interiores.

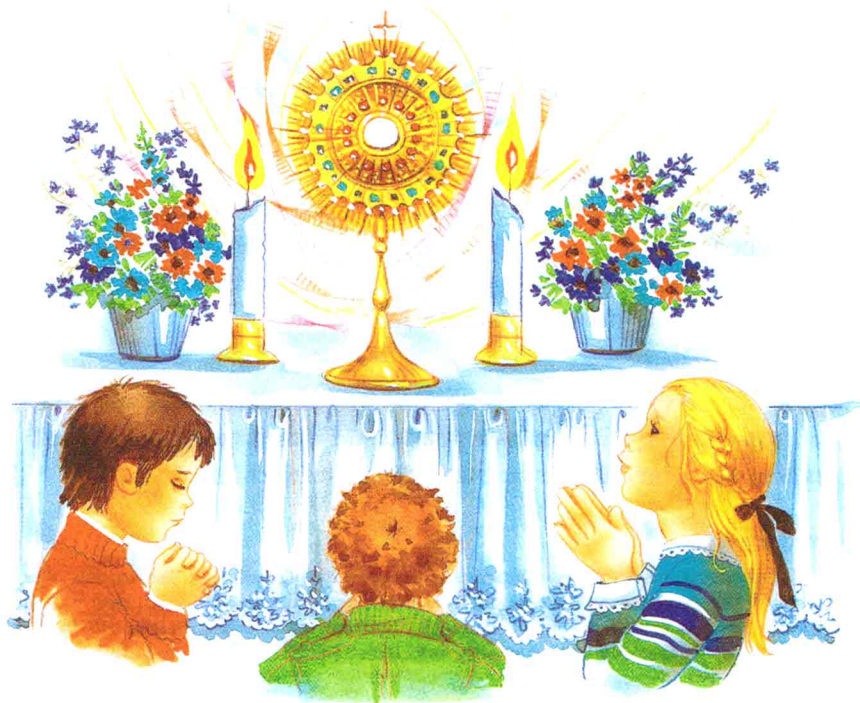
#### COMPLEMENTO:

El Concilio Vaticano II, confirmando la doctrina del Concilio de Trento, nos dice: “Nuestro Señor en la Última Cena instituyó el Sacrificio Eucarístico de su Cuerpo y de su Sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos hasta su vuelta el Sacrificio de la Cruz y a confiar a su esposa la Iglesia el memorial de su Muerte y Resurrección” (Const. Sacrosanctum Concilium, n. 47).

Pablo VI nos enseña en el Credo del Pueblo de Dios: “Creemos que la Misa celebrada por el sacerdote, representante de la persona de Cristo, en virtud del poder recibido por el Sacramento del Orden, y ofrecido por él en nombre de Cristo y de los miembros de su Cuerpo Místico, es el Sacrificio del Calvario, hecho presente sacramentalmente en nuestros altares” (30-6-68).

Jesucristo en la Última Cena nos dió este mandato: “**Haced esto en memoria mía**” (Lc. 22,19) y como la Última Cena fue la anticipación del Sacrificio de la Cruz (Con. de Trento, s. 22), al cumplir esta orden en cada Misa renovamos, representamos, actualizamos y prolongamos lo que pasó en el Calvario (F. X. Fortún). Después de la muerte de Cristo en el Calvario, toda Misa que se celebra actualiza y reproduce aquel sacrificio del mismo Cristo en la Cruz.

El Sacrificio de la Cruz tiene más valor que todos los sacrificios juntos de la humanidad. Es de un valor infinito, de un valor único, de un valor de Dios. Por eso, dice San Ligorio, “Dios no puede hacer que haya obras más grande, ni más sacro-santa que la celebración de una Misa. La Misa es la acción más santa y más agradable a Dios que se puede llevar a cabo, tanto en razón de la víctima ofrecida, que es Jesucristo, víctima de dignidad infinita, cuanto en razón del primer oferente, que es el mismo Jesucristo, que se ofrece por manos del sacerdote” (Selva. P. 2, c. 7).



## LECCION XLVII

### La Sagrada Eucaristía

**¿Qué es la Eucaristía?**—Es el Sacramento del Cuerpo y Sangre de Jesucristo bajo las especies de pan y vino.

**¿Para qué es el Santísimo Sacramento de la Eucaristía?**—Para que recibéndole dignamente, sea mantenimiento de nuestras almas y nos aumente la gracia.

**¿Por qué decís “dignamente”?**—Para manifestar que este Sacramento no será mantenimiento de nuestras almas si no lo recibimos con la disposición necesaria, tanto de parte del alma como de parte del cuerpo.



**¿Qué disposición se requiere de parte del alma?**—Estar en gracia de Dios.

**Y el que cayó en pecado mortal, ¿cómo se ha de disponer para comulgar?**—Confesándose sacramentalmente.

**Y el que después de confesado se acuerda de algún pecado mortal, ¿qué debe hacer?**—Confesarlo en la primera confesión que haga después.

**Y de parte del cuerpo, ¿qué disposición se requiere?**—No haber comido ni bebido cosa alguna, exceptuados el agua y las medicinas, desde una hora antes de comulgar.

**¿Qué privilegio hay para los enfermos y ancianos?**—No tienen obligación de ayunar más que desde un cuarto de hora antes, y este ayuno no incluye los líquidos, que pueden tomar de todo menos bebidas alcohólicas. Para la comunión por viático no se requiere ninguna clase de ayuno.

#### COMPLEMENTO:

Dice el Papa: "A quien desee comulgar debe recordársele aquel precepto: **Examínese, pues el hombre a sí mismo** (1 Cor. 11,28). Y la costumbre de la Iglesia muestra que tal prueba es necesaria, para que nadie, consciente de estar en pecado mortal, aunque se considere arrepentido, se acerque a la Santa Eucaristía sin hacer previamente la confesión sacramental...

Y San Pablo añade: "**El que come y bebe sin discernir el Cuerpo del Señor, come y bebe su propia condenación**" (1 Cor. 11,29). "Discernir el Cuerpo del Señor" significa, para la doctrina de la Iglesia, predisponerse a recibir la Eucaristía con una pureza de espíritu que, en el caso de pecado grave, exige la previa recepción del sacramento de la Penitencia (Aloc. 18-4-84).

La confesión individual e íntegra de los pecados con la absolución igualmente individual constituye el único modo ordinario con el que el fiel, consciente de pecado grave, es reconciliado con Dios y con la iglesia. De esta ratificación de las enseñanzas de la Iglesia, resulta claramente que cada pecado grave debe ser siempre declarado, con sus circunstancias determinantes, en una confesión individual". Hasta aquí son palabras del Papa. que nos recuerda una vez más que, después de un pecado grave no se puede comulgar sin acercarse primero a la confesión. Y que no basta que estemos arrepentidos ni hayamos hecho un acto de contrición; para poder comulgar es necesario confesarse.



## LECCION XLVIII

**¿Qué recibís en el Santísimo Sacramento de la Comunión?**—A Cristo, verdadero Dios y hombre, que está verdaderamente en el Santísimo Sacramento del Altar.

**Según esto, ¿quién está en la hostia después de la consagración?**—El cuerpo de Jesucristo, juntamente con su sangre, alma y divinidad.

**¿Y en el cáliz?**—La sangre de Jesucristo, juntamente con su cuerpo, alma y divinidad.

**Según esto, ¿todo Jesucristo está en la hostia y en el cáliz?**—Todo Jesucristo, vivo y glorioso, está en toda la hostia, y todo en cualquiera parte de ella, y lo mismo en el cáliz.

**¿Después de la consagración, hay en la hostia pan o en el cáliz vino?**—No, sino los accidentes de pan y vino, como olor, color, sabor, etc.

**Y si se parte la hostia o se divide lo que hay en el cáliz, ¿se parte o divide a Jesucristo?**—No, todo entero queda en todas y cada una de las partes.

#### COMPLEMENTO:

Jesús dijo: “En verdad, en verdad os digo: Moisés no os dio pan del cielo; es mi Padre el que os da el verdadero pan del cielo; porque el pan de Dios es el que bajó del cielo y da la vida al mundo. Ellos le dijeron: “Señor, danos siempre ese pan”.

Les contestó Jesús: “Yo soy el pan de vida; el que viene a mí, ya no tendrá más hambre, y el que cree en mí, jamás tendrá sed...”

Murmuraban de El los judíos, porque había dicho: “Yo soy el pan que bajó del cielo”.

Y decían: “¿No es este Jesús el Hijo de José, cuyo padre y madre nosotros conocemos? ¿Pues cómo dice ahora: Yo he bajado del cielo?”.

Pero Jesús volvió a decir: “Yo soy el pan de vida; vuestros padres comieron el maná en el desierto y murieron. Este es el pan que baja del cielo, para que el que lo coma no muera”.

Yo soy el pan vivo bajado del cielo; si alguno come de este pan, vivirá para siempre; y el pan que Yo le daré es mi propia carne para la vida en el mundo.

Disputaban entre sí los judíos, diciendo: “¿Cómo puede éste darnos a comer su carne? Pero Jesús les dijo: “En verdad, en verdad os digo que si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna y Yo le resucitaré en el último día. Porque mi carne es verdadera comida y mi sangre verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre está en mí y Yo en él.

Así como me envió el Padre viviente y Yo vivo por el Padre, así también el que me come vivirá por mí.

Este es el pan bajado del cielo; no como el pan que comieron vuestros padres y murieron; el que come este pan vivirá para siempre” (Jn. 6,32-47).



## LECCION XLIX

### ¿Cómo se ha de comulgar?

**Y el que se acerca a comulgar sin las debidas disposiciones, ¿recibe también a Jesucristo?—Sí, mas sin provecho alguno porque comete un gravísimo pecado.**

**Y aquéllos a quienes aprovecha, además de lo dicho, ¿qué les será conveniente hacer para que consigan mayores**



**frutos?**—Considerar antes de comulgar quién es el Señor que viene a ellos, ejercitarse en actos de fe, esperanza y caridad, recibirle con grande humildad y reverencia, y después darle gracias por tan grande beneficio.

**Y después de comulgar, ¿qué tiempo permanece en nosotros Jesús Sacramentado?**—Mientras duren sin descomponerse las especies sacramentales, que algunos creen pueden ser diez minutos o un cuarto de hora.

**Y, ¿qué debemos hacer durante ese tiempo?**—Permanecer en oración, pues sería una descortesía recibir a Jesucristo en nosotros y distraernos con pensamientos inútiles o ponernos a hablar con otros como si nada nos importase la presencia del Señor que se ha dignado visitarnos.

#### COMPLEMENTO:

**¿Cuál es el momento más importante de nuestra vida?**—Es aquel en que tenemos a Jesucristo con nosotros, que viene lleno de gracias para enriquecernos, pero que solamente nos enriquecerá en la medida que nosotros lo deseemos y de acuerdo con el fervor y las ansias con que se lo pidamos.

Es tan importante la comunión que Santa Teresa decía que bastaba una comunión bien hecha para hacernos santos.

**¿Qué deberemos hacer, pues, para comulgar bien?**—Pedírselo al Señor, pues El nos enseñará y nos ayudará a conseguirlo en la medida que nosotros lo deseemos.

**Y, ¿qué diremos de las personas que en seguida después de comulgar salen a la calle y se ponen a hablar con otros?**—Que los infelices no saben lo que se pierden, y que mejor sería que no comulgaran para no faltar al respeto al Señor que llevan dentro.

Se cuenta de un santo sacerdote que, viendo que una persona después de comulgar no se paraba a dar gracias a Dios y se salía a la calle, mandó al monaguillo que lo acompañase con una vela encendida. Entonces aquella persona dijo al monaguillo: “¿Dónde vas con esa vela?”. El contestó: “Voy a acompañar al Santísimo que lleva Vd.” La persona se dió cuenta y no volvió a salir sin haber dado gracias a Dios después de la comunión.

Recibamos a Jesús con la humildad y agradecimiento del Centurión del Evangelio (Mt. 8,8).



## LECCION I

### La Santa Unción

¿Para qué es el sacramento de la Santa Unción?—Para tres cosas.

¿Cuáles son?—La **primera**, para quitar los rastros y reliquias de la mala vida pasada. La **segunda**, para dar esfuerzo al alma contra las tentaciones del demonio. La **tercera**, para dar salud al cuerpo si le conviene.

**¿Y tienen obligación los que llegaren al uso de la razón y se hallaren enfermos de peligro de recibir este sacramento?—Sí, y pecan mortalmente si pudiendo no lo reciben o lo hacen en pecado mortal.**

**Y si se halla en pecado mortal, ¿qué debe hacer para recibirle dignamente?—Confesarse antes; o, no pudiendo, hacer un acto de perfecta contrición.**

#### COMPLEMENTO:

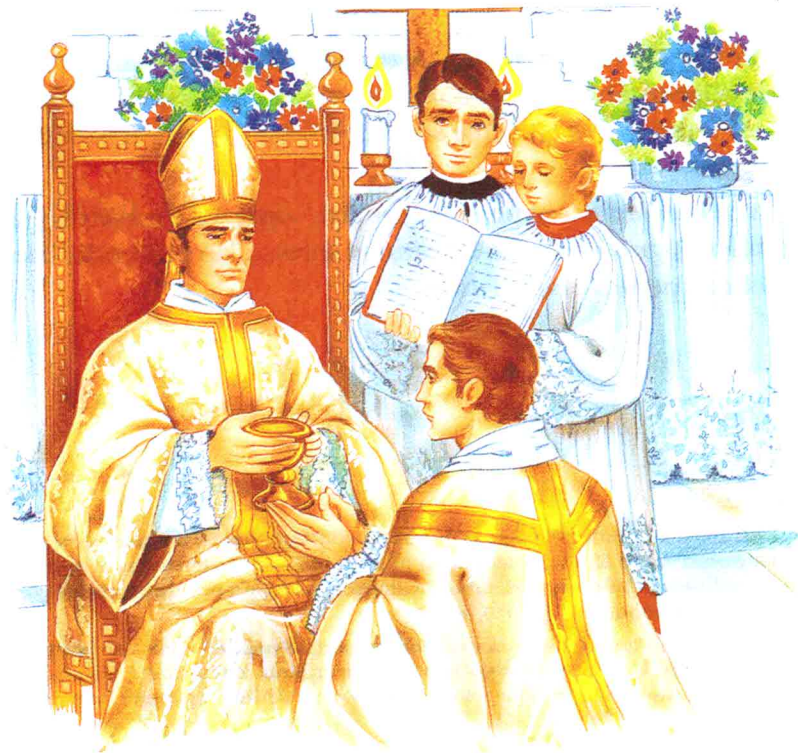
Dice Santiago: “**¿Enferma alguno de vosotros? Haga llegar a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor le aliviará, y los pecados que hubiera cometido le serán perdonados**” (Sant. 5,14-15).

**Y el enfermo que se halla en pecado mortal y no puede confesarse porque no puede hablar o le es muy difícil, ¿debe recibir la Santa Unción?—Sí, basta que esté arrepentido de sus pecados, aunque sólo sea con dolor de atrición, y por este sacramento se le perdonan.**

Esto es importantísimo, ya que en aquellos momentos de la agonía difícilmente se puede confesar, pero si está arrepentido, aunque solamente sea con dolor de atrición, puede recibir la gracia de Dios, bien por la absolución y también por la extremaunción.

“En efecto, para la recuperación de la gracia santificante de un enfermo destituido ya del uso de los sentidos es más seguro el sacramento de la extremaunción que la misma absolución sacramental. La razón es porque el sacramento de la penitencia requiere, para su validez, al menos la atrición sobrenatural del pecador manifestada **externamente** de algún modo. En cambio, para la validez de la extremaunción es suficiente la atrición habitual, aunque no se la manifieste externamente de ningún modo” (Royo Marín. Teología de la Salvación).

De aquí se desprende la grave obligación de llamar a un sacerdote cuando tenemos un enfermo. Y si el enfermo ha muerto de repente, ¿qué hacer? También debe llamarse inmediatamente al sacerdote, porque aunque nos parezca que ya está muerto, muchas veces sólo es la muerte aparente, ya que el enfermo inconsciente a veces, después de la muerte aparente tarda una hora o más en morir realmente, y aún puede recibir bajo condición el sacramento de la extremaunción.



## LECCION LI

### El Orden Sacerdotal

**¿Para qué es el sacramento del Orden?**—Para consagrar y ordenar dignos ministros de la Iglesia, como son: obispos, sacerdotes y diáconos.

**Y los ministros de la Iglesia, particularmente los obispos y sacerdotes, ¿deben ser respetados y venerados con especialidad?**—Sí.



**¿Qué más debemos hacer en favor de los sacerdotes?**— Pedir a Dios que suscite muchas y dignas vocaciones sacerdotales y que los conforte y ayude en su ministerio en favor de la Iglesia.

**¿Quién consagra a los sacerdotes?**— Los apóstoles y sus sucesores, el Papa y los obispos han ido consagrando a otros hasta nuestros días por la imposición de las manos y la invocación del Espíritu Santo (C. D. 1.).

**¿Cuáles son los principales poderes que Jesucristo dio a los sacerdotes?**— El de perdonarnos los pecados en el sacramento de la penitencia, y el de darnos al mismo Jesucristo en la santa Comunión.

#### COMPLEMENTO:

En cierta ocasión, **“viendo Jesús a la muchedumbre, se enterneció de compasión por ella, porque estaban fatigados y decaídos como ovejas sin pastor. Entonces dijo a los discípulos: la miés es mucha, pero los obreros pocos. Rogad, pues, al dueño de la miés que envíe obreros a su miés”** (Mt. 9,36-38; Lc. 10,2).

**¿Qué son los sacerdotes?**— Son la **luz del mundo**, **“Vosotros sois la luz del mundo... Así ha de lucir vuestra luz ante los hombres, para que, viendo vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos”** (Mt. 5,14-16).

Son la **sal de la tierra**: **“Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvirtúa, ¿con qué se salará? Para nada aprovecha ya, sino para tirarla y que la pisen los hombres”** (Mt. 5,13).

Los sacerdotes son representantes de Dios y vicarios de Cristo, que en su nombre nos perdonan los pecados y nos confieren la gracia por la administración de los Sacramentos.

Los sacerdotes son los hombres más importantes de la tierra, y los de mayor dignidad, pues al celebrar Misa, al perdonar los pecados y al administrar los Sacramentos, obran en nombre de Dios y ejercen un poder sobrenatural y divino.



## LECCION LII

### El Matrimonio

**¿Para qué es el sacramento del Matrimonio?**—Para casar y dar gracia a los casados, con lo cual vivan entre sí pacíficamente y crien hijos para el cielo.

**¿Y es necesario para recibir dignamente este sacramento estar los que se casan en gracia de Dios?**—Sí, bajo pecado mortal.

**¿Quién instituyó el Matrimonio?**—El matrimonio fue instituido por Dios en el Paraíso, cuando unió como esposos a nuestros

primeros padres, para que viviesen siempre juntos en mutuo y fiel amor (Gen. 2,18-24). En la nueva Ley, Jesucristo lo elevó a sacramento.

**¿Qué propiedades tiene el Matrimonio?**—Dos: la **unidad** y la **indisolubilidad**. Es decir, es **uno** (de un hombre y de una mujer), y es **indisoluble**, es decir, unidos para siempre.

**Entonces, los casados, ¿no se pueden descasar?**—Los que están casados de verdad, nunca, mientras vivan, se pueden descasar.

**Y los que se divorcian, ¿no quedan descasados?**—Si estaban casados de verdad, el divorcio no los puede descasar, porque **“lo que Dios unió no lo puede separar el hombre”** (Mt. 19,6).

**¿Es pecado divorciarse?**—Sí, es pecado mortal.

**Y los que se divorcian y se vuelven a casar, ¿que pecado cometen?**—Cometen uno muy grave por divorciarse y exponer a su cónyuge al adulterio (Mt. 5,32) y otro también muy grave de adulterio por unirse con otra mujer (Mt. 19,9).

**Y los católicos que no se casan por la Iglesia, sino solamente por lo civil, ¿quedan casados?**—No, su matrimonio no es mas que un simple concubinato.

Jesús les dijo: ¿No habéis leído que aquél que al principio creó el linaje humano, los hizo varón y hembra? Y dijo: “Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a la mujer, y serán los dos una sola carne”. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios unió, no lo separe el hombre (Mt. 19,4-6). Vuelto a casa, de nuevo se lo preguntaron los discípulos, y les dijo: “El que se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio; y si la mujer se divorcia del marido y se casa con otro, comete adulterio” (Mc. 10,3-12).

“Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor: porque el marido es cabeza de la mujer como Cristo es cabeza de la Iglesia y salvador de su cuerpo. Y así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres deben estarlo en todo a sus maridos...”

Los maridos deben amar a sus mujeres como a su propio cuerpo. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama, y nadie jamás aborrece a su propia carne, sino que la abraza y alimenta como Cristo a la Iglesia...” (Ef. 5,22-29).

Las mujeres estén sometidas a sus maridos, como conviene en el Señor. Y vosotros, maridos, amad a vuestras mujeres y no seais duros con ellas” (Col. 3,18).







## LECCION LIII Los Pecados Capitales

**¿Cuántos y cuáles son los pecados capitales?**—Son siete:

El primero, soberbía.	El quinto, gula.
El segundo, avaricia.	El sexto, envidia.
El tercero, lujuria.	El séptimo, pereza.
El cuarto, ira.	

**¿Por qué se llaman “pecados capitales”?**—Se llaman “**capitales**” porque son como cabezas, fuentes y raíces de otros vicios que de ellos nacen.

**¿Cuándo son mortales?**—Cuando por ellos se quebranta algún mandamiento de Dios y de la Iglesia en materia grave.

**¿Qué es soberbia?**—Un apetito desordenado de ser preferido a otros.

**¿Qué es avaricia?**—Un apetito desordenado de deseo de riquezas.

**¿Qué es lujuria?**—Un apetito desordenado de sucios y carnales deleites.

**¿Qué es ira?**—Un apetito desordenado de venganza.

**¿Qué es gula?**—Un apetito desordenado de comer y beber.

**¿Qué es envidia?**—Un pesar del bien ajeno.

**¿Qué es pereza?**—Un decaimiento de ánimo en bien obrar.

Contra estos siete vicios hay siete virtudes:

Contra soberbia, humildad.	Contra gula, templanza.
Contra avaricia, largueza.	Contra envidia, caridad.
Contra lujuria, castidad.	Contra pereza, diligencia.
Contra ira, paciencia.	



## LECCION LIV

### Los enemigos del alma

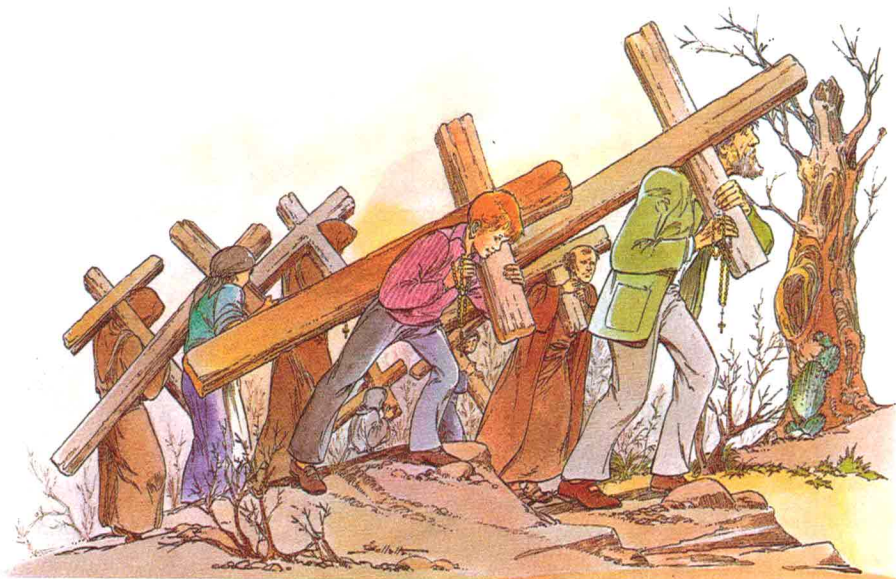
**¿Cuántos son los enemigos del alma?**—Son tres: el mundo, el demonio y la carne.

**¿Quién es el mundo?**—Son los hombres mundanos, malos y perversos.

**¿Quién es el demonio?**—Es un ángel que habiéndolo Dios creado en el cielo, por haberse revelado contra su Majestad, con otros muchos, le precipitó a los infiernos con los compañeros de su maldad que llamamos demonios.

**¿Qué es la carne?**—Es nuestro mismo cuerpo con sus pasiones y malas inclinaciones.

**¿Cómo se vence y huye del mundo?**—Con menosprecio de sus pompas y vanidades.



**¿Cómo se vence y huye del demonio?—**Con oración y humildad.

**¿Cómo se vence y huye de la carne?—**Con asperezas, disciplinas, ayunos y toda clase de penitencias corporales. Este es el mayor enemigo, porque la carne no la podemos echar de nosotros; al mundo y al demonio sí.

#### COMPLEMENTO:

Los santos despreciaban el mundo y le vencían considerándole que estaba rematadamente loco. En el mundo se dice que los listos, los inteligentes, los que son felices, son los que han sabido hacerse ricos y ahora disfrutan de fama, de riquezas y de placeres. En cambio, Jesucristo, sabiduría eterna, dijo todo lo contrario: **“Felices los pobres, los perseguidos, los que sufren, los que lloran”** (Mt. 5,3-11).

¿Veis que forma tan distinta de pensar? ¡O está el mundo loco, o lo estaba Cristo! Nosotros sabemos que Cristo es infinitamente sabio, lo que prueba que el mundo está rematadamente loco.

Al demonio se le vence con la humildad. Como él es tan soberbio, huye de los humildes.



## LECCION LV Los novísimos

**¿Cuántos y cuáles son los novísimos y postrimerías del hombre?**—Son cuatro: muerte, juicio, infierno y gloria.

**¿Qué es gloria?**—Un estado perfectísimo en el que se ve y se tiene a Dios, y con El todos los bienes, sin experimentarse mal alguno; como en el infierno se hallan todos los males, sin experimentarse bien alguno.

**Y para librarnos de éste y conseguir aquélla, ¿qué hemos de ejecutar?**—Guardar los mandamientos (Mt. 19,17).



¿Y hay algunos medios conducentes para que con mayor facilidad podamos guardar éstos y preservarnos de faltar a ellos?—Sí, hay varios medios.

¿Cuáles son?—

La frecuencia de los Santos Sacramentos.

El ofrecer a Dios las obras por la mañana.

El oír Misa todos los días y rezar el Santo Rosario.

La lectura de libros espirituales.

La meditación y la frecuente oración.

El examen de conciencia por las noches.

El elegir un confesor sabio, virtuoso y prudente, y sujetarse a él en todo.

#### COMPLEMENTO:

¿Con qué frecuencia debemos recibir los santos sacramentos de la confesión y la comunión?—La confesión conviene una vez al mes, o antes si se tuviera la desgracia de caer en pecado grave. Nunca deberemos acostarnos estando en pecado mortal.

¿Y la comunión?—Todas las veces que nos lo permita el confesor. Si al confesor le pareciera bien que comulgásemos todos los días, debemos de comulgar todos los días.

¿Y qué decir de la lectura de libros espirituales?—Que es un medio importantísimo y uno de los principales. La lectura pausada y reflexiva, nos lleva a la meditación y a la oración, y con ello al ejercicio de todas las virtudes. El que no lee libros espirituales difícilmente piensa en cosas espirituales; todos sus pensamientos son de mundo y se vuelve mundano y pecador. **“El mundo está terriblemente desolado, porque no hay quien reflexione en su corazón”** (Jr. 12,11). En cambio, el que piensa en los novísimos no puede pecar. **“Piensa en las postrimerías y no pecarás jamás”** (Ecli. 7,70).

Los libros espirituales despiertan en nosotros la devoción y nos ayudan a hacer oración y a practicar todas las virtudes. Una persona que se aficiona a leer vidas de santos y libros de ascética, en seguida se le nota alegre y contenta, y se siente feliz en la oración y en la práctica de todas las virtudes.

Y, ¿qué libros son los más aconsejables?—En primer lugar la Sagrada Biblia, principalmente los libros del Nuevo Testamento. Y además de la Biblia, también son importantísimos las Vidas de los Santos y los libros escritos por los Santos, como San Alfonso de Ligorio, Santa Teresa de Jesús, San Francisco de Sales, San Luis Grignión de Montfort, etc., etc. Y otros autores muy recomendados de ahora, como son los libros de D. B. Martín Sánchez, del P. A. Royo Marín, del P. Urrutia, etc., etc.



## El Juicio Final (Mt. 25,31-46).

Cuando el hijo el hombre vuelva en su gloria, acompañado de todos sus ángeles, se sentará sobre su trono de gloria, y todas las naciones serán congregadas delante de El, y separará a los hombres unos de otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos.

Y colocará las ovejas a la derecha y los cabritos a la izquierda.

Entonces el Rey dirá a los de la derecha: "Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino que os tenía preparado desde el principio del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me hospedasteis; estaba desnudo, y me vestisteis; estaba enfermo y me visitasteis; y estuve preso y venisteis a verme.

Entonces los justos le responderán, diciendo: "Señor: ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer, o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero y te acogimos, o desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?"

Y respondiendo el Rey les dirá: "En verdad os digo que, cada vez que lo hicisteis a uno de estos mis pequeños hermanos, a Mí me lo hicisteis".

Entonces dirá también a los de su izquierda: "Alejaos de Mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; era forastero, y no me hospedasteis; estaba desnudo, y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel y no vinisteis a verme".

Entonces responderán ellos también: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, sediento, desnudo, enfermo, o en la cárcel y no te asistimos?"

Y El les responderá: "En verdad os digo: en cuanto habéis dejado de hacerlo a uno de éstos, los más pequeños, tampoco a Mí lo hicisteis. Y éstos irán al suplicio eterno, mas los justos a la vida eterna".







## Las bienaventuranzas

**¿Cuántas son las bienaventuranzas?**—Son ocho:

1. Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.
2. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.
3. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.
4. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.
5. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.
6. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.
7. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.
8. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

**¿Qué cosas son estas ocho bienaventuranzas?**—Las mejores obras de las virtudes y dones del Espíritu Santo.

**¿Quiénes son los pobres de espíritu?**—Los que no están apegados al dinero o a las riquezas y emplean lo que tienen para hacer el bien y no para llevar una vida de caprichos.

**¿Quiénes son los mansos?**—Los que no se afan aunque los molesten y maltraten.

**¿Cómo poseerán la tierra?**—Como señores de sí mismos.

**¿Quiénes son los que lloran?**—Los que sufren sin quejas, confiando en Dios.

**¿Quiénes son los que tienen hambre y sed de justicia?**—Los que cumplen con ansia su deber en todo.

**¿Quiénes son misericordiosos?**—Los que perdonan las ofensas que les hacen.

**¿Quiénes son los limpios de corazón?**—Los que evitan todo pecado, aún leve, y hacen todo por amor de Dios y del prójimo.

**¿Quiénes son los pacíficos?**—Los obradores de la paz en sí y en otros.

**¿Quiénes son los que padecen persecución por la justicia?**—Los que son perseguidos por comportarse como buenos cristianos.

**¿Por qué éstas se llaman bienaventuranzas?**—Porque hacen felices en la otra vida y en ésta.



## ROSARIO A LA SANTISIMA VIRGEN

*Por la señal..., etc. Acto de contricción: Señor mío Jesucristo..., etc.*

### LUNES Y JUEVES

#### Misterios Gozosos del Santísimo Rosario

Primer misterio: La Encarnación del Hijo de Dios.

*Padre Nuestro, diez Ave Marías y Gloria.*

2.º La Visitación de Nuestra Señora a Sta. Isabel.

3.º El Nacimiento del Hijo de Dios.

4.º La presentación del Niño Jesús en el templo y Purificación de Nuestra Señora.

5.º El Niño Jesús perdido y hallado en el templo.

*Puede concluirse con la Letanía.*

### MARTES Y VIERNES

#### Misterios Dolorosos del Santísimo Rosario

Primer Misterio: La Oración de Jesús en el Huerto.

*Padre Nuestro, diez Ave Marías y Gloria.*

2.º Los azotes que padeció el Señor, atado a la columna.

3.º La Coronación de espinas.

4.º Jesús con la Cruz a cuestas.

5.º La Crucifixión y Muerte del Señor.

*Puede concluirse con la Letanía.*

### DOMINGO, MIERCOLES Y SABADO

#### Misterios Gloriosos del Santísimo Rosario

Primer Misterio: La Resurrección del Señor.

*Padre Nuestro, diez Ave Marías y Gloria.*

2.º La Ascensión del Señor a los cielos.

3.º La Venida del Espíritu Santo.

4.º La Asunción de Nuestra Señora a los cielos.

5.º La Coronación de Nuestra Señora por Reina de cielos y tierra.

*Puede concluirse con la Letanía.*

## LETANIA DE NUESTRA SEÑORA

Señor ten piedad

*Señor, ten piedad*

Cristo ten piedad

*Cristo ten piedad*

Señor, ten piedad

*Señor ten piedad*

Cristo, óyenos

*Cristo, óyenos*

Cristo, escúchanos

*Cristo, escúchanos*

Dios, Padre celestial

*Ten misericordia de nosotros*

Dios, Hijo Redentor del mundo  
*Ten misericordia de nosotros*

Dios, Espíritu Santo  
*Ten misericordia de nosotros*

Trinidad santa, un sólo Dios  
*Ten misericordia de nosotros*

Santa María  
*Ruega por nosotros*

Santa Madre de Dios  
Santa Virgen de las Vírgenes

Madre de Cristo

Madre de la Iglesia

Madre de la divina gracia

Madre purísima

Madre castísima

Madre intacta

Madre incorrupta

Madre inmaculada

Madre amable

Madre admirable

Madre del Buen Consejo

Madre del Creador

Madre del Salvador

Virgen prudentísima

Virgen digna de veneración

Virgen digna de alabanza

Virgen poderosa

Virgen clemente

Virgen fiel

Espejo de justicia

Trono de sabiduría

Causa de nuestra alegría

Vaso espiritual

Vaso venerable

Vaso insigne de devoción

Rosa mística

Torre de David

Torre de marfil

Casa de oro

Arca de la alianza

Puerta del cielo

Estrella de la mañana

Salud de los enfermos

Refugio de los pecadores

Consoladora de los afligidos

Auxilio de los cristianos

Reina de los Angeles

Reina de los Patriarcas

Reina de los Profetas

Reina de los Apóstoles

Reina de los Mártires

Reina de los Confesores

Reina de las Vírgenes

Reina de todos los Santos

Reina concebida sin mancha original

Reina elevada al Cielo

Reina del Santísimo Rosario

Reina de la paz

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.

Perdónanos, Señor.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.

Escúchanos, Señor.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.

Ten misericordia de nosotros.

Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo.

OREMOS: Te rogamos, Señor Dios, que nos concedas a nosotros, tus siervos, gozar de perpetua salud de alma y cuerpo, y por la gloriosa intercesión de la bienaventurada Virgen María seamos librados de la tristeza presente y disfrutemos de la eterna alegría. Por Cristo Nuestro Señor. Así sea.



## “ACORDAOS”

Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que ninguno de los que han acudido a vuestra protección, implorando vuestra asistencia y reclamando vuestro auxilio, haya sido abandonado de Vos. Animado yo con esta confianza, a Vos también acudo, ¡oh Virgen Madre de las vírgenes!; y gimiendo bajo el peso de mis pecados, me atrevo a comparecer ante vuestra presencia soberano. ¡Oh Madre de Dios!, no despreciéis mis súplicas; antes bien, escuchadlas y acogedlas benignamente. Amén.

### BENDITA SEA TU PUREZA

Bendita sea tu pureza  
y eternamente lo sea,  
pues todo un Dios se recrea  
en tan graciosa belleza.  
A Ti, celestial Princesa,  
Virgen Sagrada María,  
te ofrezco desde este día  
alma, vida y corazón.  
Mírame con compasión.  
¡No me dejes, Madre mía!

### ORACIONES DEL ANGELUS

- El ángel del Señor anunció a María.  
— Y concibió por obra del Espíritu Santo.  
*Dios te salve, María...*
- He aquí la esclava del Señor.  
— Hágase en mí según tu palabra.  
*Dios te salve, María...*
- Y el Verbo se hizo carne.  
— Y habitó entre nosotros.  
*Dios te salve, María...*
- Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.  
— Para que seamos dignos de alcanzar las promesas  
de Jesucristo.

OREMOS: Derrama, Señor, tu gracia sobre nuestros corazones; y al reconocer, por el anuncio del Ángel, la encarnación de tu Hijo Jesucristo, conducidos por su Pasión y su Cruz, lleguemos a la gloria de su Resurrección. Por el mismo Jesucristo Nuestro Señor. Así sea.

*La ciencia más alabada  
es que el hombre bien acabe;  
porque al fin de la jornada,  
aquel que se salva, sabe,  
y el que no, no sabe nada.*

# INDICE

Prólogo .....	3
Advertencias .....	5
Introducción .....	13
División de la Doctrina Cristiana .....	18

## PRIMERA PARTE

En que se declara el Credo y los Artículos de la Fe .....	20
Objeto de nuestra fe .....	22
Los Artículos de la Fe .....	25
¿Quién es Dios nuestro Señor? .....	26
Sobre la Santísima Trinidad .....	31
Dios Creador .....	32
La Encarnación del Verbo .....	36
¿Quién es el Espíritu Santo?, .....	46
La Santa Iglesia .....	48
¿Quién es el Papa? .....	51

## SEGUNDA PARTE

En que se declara lo que se ha de pedir y las oraciones de la Santa Madre Iglesia .....	52
El Padrenuestro .....	60
La Virgen María .....	62
Oraciones a Nuestra Señora .....	64

## TERCERA PARTE

En que se declara lo que se ha de obrar.	
Los Mandamientos de la Ley de Dios .....	66
Primer Mandamiento .....	68
Segundo Mandamiento .....	72
Tercer Mandamiento .....	74
Cuarto Mandamiento .....	76
Quinto Mandamiento .....	78
Sexto Mandamiento .....	88
Séptimo Mandamiento .....	92

Octavo, noveno y décimo Mandamientos .....	94
Los Mandamientos de la Iglesia .....	96
Las Obras de Misericordia .....	98

#### CUARTA PARTE

Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia .....	101
El Bautismo .....	106
La Confirmación .....	108
El Sacramento de la Penitencia .....	110
Sobre los pecados .....	118
Sobre la Santa Misa .....	122
La Sagrada Eucaristía .....	124
La Santa Unción .....	130
El Orden Sacerdotal .....	132
El Matrimonio .....	134
Los Pecados Capitales .....	137
Los enemigos del alma .....	138
Los Novísimos .....	140
Las Bienaventuranzas .....	145
El Santo Rosario .....	147